



Alcaldía  
de Loja



**2da COMPETENCIA COCHE A LA VISTA 2019  
CARROS DE MADERA - TRIKES -  
TUBULARES**

**REGLAMENTO INTERNO**

**LOJA-ECUADOR**

## **CAPITULO: I**

### **ASPECTOS GENERALES**

#### **EVENTO:**

La competencia se realiza en la ciudad de Loja, el día sábado 07 de diciembre del 2019 a partir de las 09h00 (apertura de inscripciones) en el Barrio Las Palmeras (Vía Antigua a Zamora).

#### **VEHICULOS:**

Los Vehículos de Inercia o Vehículos de Gravedad son todos aquellos que en diferentes modalidades deportivas pueden descender de montañas u otras pendientes asfaltadas con vehículos impulsados únicamente por la fuerza de la gravedad.

#### **COMPETIDORES:**

Podrán participar como pilotos de competencia personas de cualquier nacionalidad que tenga un vehículo que cumpla con las condiciones del reglamento. Los competidores están en la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que la organización plantea.

#### **ORGANIZACIÓN:**

El GAD Loja a través de la Unidad de Educación, Deportes y Recreación, cumple con la organización del presente evento, con el apoyo de empresas privadas.

## **CAPITULO: II**

### **INSCRIPCIÓN**

Para participar en la competencia las personas interesadas deberán inscribirse hasta las 12h00 del día viernes 06 de diciembre de 2019 en Coordinación Municipal de Deportes ubicada en el Coliseo Ciudad de Loja. Para competidores de fuera de la ciudad pueden inscribirse el día del evento hasta las 11h00 en la mesa de control en la Largada; con los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la cedula de identidad de los participantes: Piloto y copiloto.
2. Fotocopia de la cedula de identidad, permiso firmado por parte de los padres de familia o representante legal. (Menores de Edad).
3. Pago de inscripción **\$5,00** (cinco dólares) los mismos que serán destinados para los premios económicos.
4. Completar la hoja de inscripción incluido el compromiso de responsabilidad.

### **REVISIÓN TÉCNICA/SEGUDIDAD**

Luego de contar con la inscripción, los vehículos deberán someterse a la Revisión para poder competir, para ello habrá jueces encargados de la valoración y clasificar a la respectiva categoría. Además se verificará sistema



Alcaldía  
de Loja



de frenos en perfectas condiciones. Para todos los participantes es OBLIGATORIO

el uso del casco desde la Partida hasta la Llegada de la ruta.

## **CAPITULO: III**

### **VEHICULOS ADMITIDOS Y CATEGORIAS**

#### **CONSIDERACIONES PARA TODAS LAS CATEGORIAS**

- Ningún carro deberá tener accesorios o elementos en la estructura que sobresalgan de este y puedan causar lesiones a otros competidores o público, (puntillas, latas, apliques de metal, etc.)
- Cada categoría deberá cumplir con un mínimo de 4 participantes para poder realizarse el descenso.

#### ***CARROS DE MADERA BÁSICOS***

Los que contengan dentro de su composición y estructura madera y sus llantas sean exclusivamente de madera.

- Se acepta ejes metálicos para las llantas
- No se admiten llantas en otros materiales como metálicos, de triciclos, de carretillas, o con rulimanes, etc.
- Todo carro participante deberá poseer sistema de frenado.
- El impulso estará conformado por la fuerza y destreza humana y la inercia natural.
- El carro de madera no deberá ser impulsado por una fuerza diferente a la fuerza humana.
- La tripulación estará conformada por dos personas: Piloto quien siempre deberá ir sentado manejando el vehículo y el Copiloto quien guiara, empujara o halara el carro de madera desde la parte posterior o anterior de este. Es opcional si el piloto decide ir solo.
- La tripulación podrá cambiar de lugar en el vehículo siempre y cuando esté totalmente quieto.

Los participante en esta categoría estarán conformados por dos personas sin tomar en consideración sexo ni edad.

Se toma en cuenta solo la constitución del vehículo.

#### ***CARROS DE MADERA AVANZADOS.***

Se considera carros de madera avanzados a los que contengan dentro de su composición y estructura madera y otros materiales.

- Se acepta ejes metálicos para las llantas.
- Se admiten llantas en otros materiales como metálicos, de triciclos, de carretillas, o con rulimanes, etc.
- Todo carro participante deberá poseer sistema de frenado eficiente y comprobado por los jueces.



Alcaldía  
de Loja



- El impulso o motor estará conformado por la fuerza y destreza humana y la inercia natural. Prohibidos pedales o impulso extra sobrenatural.

- La tripulación estará conformada por dos personas: Piloto quien siempre deberá ir sentado manejando el vehículo y el Copiloto quien guiara, empujara o halara al piloto desde la parte posterior o anterior de este.

- La tripulación podrá cambiar de lugar en el vehículo siempre y cuando esté totalmente quieto.

Los participante en esta categoría estarán conformados por dos personas sin tomar en consideración sexo ni edad.

Se toma en cuenta solo la constitución del vehículo.

### **TUBULARES BÁSICOS**

Vehículos contruidos a base de tubos metálicos estructura básica y cuatro llantas con sistemas mecánicos metálicos.

-Todo carro participante en esta categoría deberá poseer sistema de frenado absolutamente eficiente comprobado por los jueces antes de su partida, caso contrario no se permitirá su competición.

- El impulso o motor estará conformado única y exclusivamente por la fuerza y destreza humana y la inercia natural.

Los participantes pueden ir acompañados de un copiloto siempre y cuando el vehículo brinde la seguridad para dicho acompañante.

### **TUBULARES AVANZADOS**

Vehículos contruidos a base de tubos metálicos con estructura avanzada tipo jaula y cuatro llantas tipo automóvil con sistemas mecánicos metálicos.

-Todo carro participante en esta categoría deberá poseer sistema de frenado absolutamente eficiente comprobado por los jueces antes de su partida, caso contrario no se permitirá su competición.

- El impulso o motor estará conformado única y exclusivamente por la fuerza y destreza humana y la inercia natural.

Está prohibido el acompañamiento al piloto, en esta categoría solo se permite el descenso de un piloto por vehículo.

Esta categoría se cumplirá si se completa mínimo 4 participantes, caso contrario se definiría el sistema de premiación o reconocimiento con los pilotos.

### **TRIKES**

Son vehículos de tres ruedas neumáticas, dos traseras cubiertas con mínimo 10 cm tubo de pvc y una llanta de bicicleta aro numero veinte en la delantera. Están diseñados para derrapar intencionalmente por la pérdida de tracción a las en sus ruedas traseras. Y contra-dirección para negociar esquinas. Por lo general son montados en las carreteras pavimentadas con bajadas empinadas pendientes.

Los competidores generan su impulso a través de la gravedad y la inercia natural. Todo carro participante en esta categoría deberá poseer sistema de



Alcaldía  
de Loja



frenado absolutamente eficiente comprobado por los jueces antes de su partida, caso contrario no se permitirá su competición.

- El impulso o motor estará conformado única y exclusivamente por la fuerza y

destreza humana y la inercia natural.

No se permite el apoyo extra ni la participación de un copiloto.

Los competidores podrán realizar piruetas y derrapes en la pista que tendrá diferentes obstáculos

Para esta categoría se requiere el permiso de su representante legal para los menores de edad.

En esta categoría se tomará obligatoriamente en cuenta a niños desde los catorce años en adelante

- Esta categoría se cumplirá si se completa mínimo 4 participantes, caso contrario se puede unificar con la categoría ELITE, esto en acuerdo previo con los pilotos.

## CAPITULO: IV

### MODALIDAD DE COMPETENCIA

**CLASIFICACIÓN:** De acuerdo al número de participantes por categoría se divide en grupos de 5 participantes, donde se obtendrá el lugar de partida para la Final.

**FINAL:** De las clasificatorias se ordenará la línea de partida, en la primera línea los 1ros de cada clasificación, en la segunda línea los 2dos y así sucesivamente.

### MODALIDAD DE COMPETENCIA

En ninguna categoría se permite el apoyo, impulso o ayuda extra.

El piloto será el único que generará su impulso durante la largada. Categoría Drift Trike.

El copiloto será el único que generará el impulso para la tripulación. Categoría Carros de Madera, Tubulares.

### ENTRE 4 Y 5 PARTICIPANTES

Se realizarán 2 mangas, siendo la suma de los puntos obtenidos el puntaje final para determinar el pódium. En caso de empate en puntaje, la segunda manga determinará la posición.

### A PARTIR DE 6 PARTICIPANTES

Se realizara competencia por eliminatoria y con los siguientes puntos:

-Los grupos serán repartidos por sorteo y de acuerdo a la siguiente tabla:



<b>NUMERO DE PARTICIPANTES MINIMO</b>	<b>GRUPOS</b>
6 PARTICIPANTES	DOS GRUPOS DE 3
7 PARTICIPANTES	UN GRUPO DE 3 Y UNO DE 4
8 PARTICIPANTES	DOS GRUPOS DE 4
9 PARTICIPANTES	UN GRUPO DE 4 Y UNO DE 5
10 PARTICIPANTES	DOS GRUPOS DE 5
ASI SUCESIVAMENTE...	

## **CAPITULO: V**

### **PREMIOS**

Luego de haber culminado las largadas en todas las categorías, los tres primeros lugares de cada categoría se harán acreedores al reconocimiento con premio en efectivo, productos brindados por los auspiciantes, regalo por parte la organización y trofeo.

### **ZONA DE PARTIDA Y LLEGADA**

- La zona de partida será desde El Barrio Las Palmeras (Vía antigua a Zamora).
- Recorrido prolongación de La vía Santa Marianita de Jesús, pasando por la vía Vicente Rocafuerte, hasta llegar al puente de la Av. Orilla del Zamora.





Alcaldía  
de Loja



- Llegada será frente a la puerta de acceso principal de la Unidad Educativa La Salle.



## CAPITULO: VII

### JUECES

Equipo de jueces y comisarios estará a cargo de personas específicas del Club organizador.

- El primero grupo estará designado para la revisión técnica y verificación de inscripciones, será responsable que todos los participantes cuenten con todos los requisitos de seguridad establecidos.

- El segundo grupo estará ubicado en el sitio de partida que se encargara de la organización en la zona de partida en donde verán que sea pareja y completamente legal.

- El tercer grupo estará ubicado a lo largo de la ruta y su función consiste en que todo se desarrolle con normalidad y observaran que nadie pueda ayudar a los competidores en medio de la competencia

- El cuarto grupo estará ubicado al final de la ruta de la valida y con ayuda de equipos de filmación determinaran quienes son los clasificados a la siguiente etapa y quienes serán los diferentes ganadores de cada categoría.

- El quinto grupo será el responsable de los vehículos que abrirán y cerraran cada válida respectivamente para seguridad de los competidores y los observadores.



Alcaldía  
de Loja



La organización será la única entidad que establezca cambios, acepte reclamos y verifique el orden de la organización con colaboración de la Policía Nacional.

## **CAPITULO: VIII**

### **RESPONSABILIDAD CIVIL**

- La organización no se responsabiliza por contusiones, lesiones o demás casos riesgosos que ocurran dentro de la competencia.
- Los participantes deberán presentarse a los jueces en plenitud de sus facultades físicas y por voluntad responsable.
- No es permitido participar en estado etílico o consumiendo algún tipo de sustancias Psicotrópicas.
- Los participantes deberán llenar la hoja de inscripción donde firmarán el compromiso de responsabilidad de responsabilidad.

## **CAPITULO: IX**

### **RECLAMOS Y PENALIZACIONES**

Para las penas y sanciones existirá:

1. Un delegado de la organización
2. Un delegado de los jueces
3. Una persona inherente a la administración municipal y a la válida.

-El participante será descalificado de la válida si realiza alguna conducta

antideportiva llámese a esta como agresión verbal o física a otro participante antes durante y después de la válida.

- Perderá hasta dos o más posiciones en el orden de llegada el equipo que haga caso omiso a alguno de los jueces.

-Será descalificado de la válida el participante que atente contra la integridad física de algún espectador de forma mal intencionada.

-El participante que desempeñe una largada con intensiones tráfugas, adelanto indebido, apoyo extra durante la prueba. Será descalificado absolutamente.

Todo reclamo por parte del piloto deberá ser presentado por escrito a la organización y de la manera adecuada para ser comprobado dicho reclamo.

## **CAPITULO: X**

### **SANCIONES**

- Las sanciones impuestas a los participantes se harán por medio de un llamado de atención al momento de finalizar la competencia, por un representante de la organización.

- Perderá la posición de llegada el participante que intente obstaculizar a los demás participantes para beneficiar a algún participante en la válida





Alcaldía  
de Loja



-Todo participante será descalificado y retirado de competencia si no cumple con los requisitos y normas exigidas en el reglamento.

## **CAPITULO: XI**

### **SEGURIDAD EXTERNA**

Se tendrá en los puntos más críticos de la ruta llantas de caucho, con el fin de garantizar la integridad personal de los participantes

- Se Designaran lugares específicos donde los espectadores y el público en general se podrá ubicar, esto con el fin de cuidar la integridad general de las personas.

-Se tendrán dos vehículos que cumplirán las siguientes funciones antes durante y después de la valida:

- VEHICULO 1 GUIA. Deberá alertar a la comunidad en general que la valida viene detrás de este vehículo, esto con el fin de garantizarles a los equipos que la vía está totalmente despejada. Este vehículo saldrá a 1 minuto antes de dar la partida. Con ayuda de la Policía Nacional.

- VEHÍCULO 2 BARREDORA. Deberá ir al terminar una ronda equipo con el fin de revisar sobre la ruta que no hayan incidentes de gravedad. Este vehículo saldrá después de dar la largada de la valida.

### **SEGURIDAD**

Para el desarrollo del evento se contara con el resguardo y apoyo de:

De la Policía Municipal para el despeje de vías cerrado de calles.

La Policía Nacional para el control de espectadores y desmanes.

Sistema integrado de seguridad ECU 911 para casos de emergencia.

## **CAPITULO: XII**

### **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE**

Los pilotos mecánicos, acompañantes y delegados están en la obligación de mantener una limpieza total en la zona de estacionamiento, así como utilizar los recipientes de basura. La organización procederá a tomar nota de las personas participantes que contaminen el medioambiente, según el nivel de contaminación se procederá a sancionar.



Alcaldía  
de Loja



# ALCALDÍA DE LOJA

CON EL APOYO DE:



Alcaldía  
de Loja



*CARIAMANGA TRIKE CLUB*